CONTRATO Nº 34/2017

"CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. Nº 5246 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ".----------

Entre la Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, con RUC 80027412-1, domiciliada en Avda. Rio Paraná c/ Carlos Antonio López, del Distrito de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal **NINFA GONZALEZ DELVALLE**, y el Secretario General **RUBEN PRIETO**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la firma C.A. CONSTRUCTORA, con RUC Nº 2.962.783-4, domiciliada en Yatytay km- 16, representado para este acto por la Señora HERMELINDA ARRUA LOPEZ **con C.I.:** 2.962.783, en carácter de PROPIETARIA, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. Nº 5246 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. Nº 5246 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ**", que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la Ley relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: a) Contrato; b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones; c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas; d) La oferta del Proveedor; e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradiga la carta de invitación.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley Nº 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, objeto del gasto específico 520-30-03, incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad de Carlos Antonio López, hasta la suma de **119.605.090 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVENTA GUARANIES).**----------
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 335285.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ * SECRETARIA *
Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

Hermelinda Arrua lopez
C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ * INTENDENCIA * ITAPUÁ
Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Carlos Antonio López

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Contratación Directa N° 26/2017, convocado por la UOC de la Municipalidad de Carlos Antonio López. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1413/17 de fecha 19 de OCTUBRE de 2017.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	1 Preparación de la obra Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,7	6.237	397.297
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	8.229	524.187
3	72131601-002	Vallado, Obrador	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
4	72131601-002	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión en lona vinílica.-	Unidad	1	720.000	720.000
5	72131601-002	Placa de inauguración	Unidad Medida Global	1	920.000	920.000
6	72131601-002	2, Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	14	458.784	6.422.976
7	72131601-004	3, Estructura de H° A° : Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,23	2.222.617	2.733.819
8	72131601-004	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	1.642.761	3.564.791
9	72131601-004	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	324.000	324.000
10	72131601-005	4, Muros de nivelación : De 0,45 cm.	Metros cuadrados	3,6	291.906	1.050.862
11	72131601-005	De 0,30 cm.	Metros cuadrados	7,5	198.369	1.487.768
12	72131601-005	De 0,60 cm.	Metros cuadrados	0,6	396.738	238.043
13	72131601-005	5, Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	144.990	3.378.267

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * SECRETARIA *

Hermelinda Amarlopez
C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA

Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Carlos Antonio López

14	72131601-006	6, Aislación asfáltica : De paredes	Metros cuadrados	6,4	93.730	599.872
15	72131601-005	7, Muros de elevación : De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	103.268	351.111
16	72131601-005	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	34,5	238.122	8.215.209
17	72131601-005	De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	13,5	188.392	2.543.292
18	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	31,82	131.085	4.171.125
19	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16	21.667	346.672
20	72131601-005	8, Pilares : De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	6,6	214.314	1.414.472
21	72131601-007	9, Techo : De tejas y tejuelones prensadas a maquina con mano de obra	Metros cuadrados	90,5	203.000	18.371.500
22	72131601-007	10, TECHO : Listado de tirantes de H° A° de 2" x 6" MATERIALES Tirantes de 4,00 mts. (atrás)	Metro lineal	56	33.939	1.900.584
23	72131601-007	Tirantes de 1,80 mts. (atrás)	Metro lineal	3,6	30.456	109.642
24	72131601-007	Tirantes de 3,00 mts. (frente)	Metro lineal	42	30.456	1.279.152
25	72131601-007	Tirantes de 3,50 mts.(galerìa)	Metro lineal	49	33.939	1.663.011
26	72131601-007	Tirantes de 5,30 mts.(galerìa)	Metro lineal	10,6	49.734	527.180
27	72131601-007	Listòn de boca de 4 x 8 cms.(frente y atrás)	Metro lineal	16,4	17.334	284.278
28	72131601-008	11 Revoques : De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	61	26.714	1.629.554
29	72131601-008	De viga cumbrera y galerìa de H° A°	Metros cuadrados	16	61.131	978.096
30	72131601-008	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	38,8	24.000	931.200
31	72131601-008	12 Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	58	49.013	2.842.754
32	72131601-008	13 Piso Mosaico Granitico base gris de 30 x 30 cms. con pulido	Metros cuadrados	58	150.000	8.700.000
33	72131601-008	14 Zocalo Mosaico Granitico base gris de 10 x 30 cms. con pulido	Metro lineal	34	68.097	2.315.298
34	72131601-010	15 Aberturas metálicas : Puerta metàlica de 1,20 x 2,10	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
35	72131601-010	Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	10,32	220.000	2.270.400
36	72131601-010	16 Aberturas metálicas : Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 (colocaciòn)	Unidad	1	153.900	153.900
37	72131601-	Ventanas tipo balancines de 1,50 x 1,68	Unidad	4		

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ SECRETARIA
Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

Hermelinda Arrua Lopez
C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LÓPEZ INTENDENCIA ITAPUA
Sofía González Delvalle
Intendente Municipal
Carlos Antonio López

	010	cms. (colocaciòn)			116.640	466.560
38	72131601-010	17 Alfeizar de ventanas : De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	25,8	14.969	386.200
39	72131601-012	18 Pinturas : De paredes a la cal	Metros cuadrados	61	13.171	803.431
40	72131601-012	De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	61	23.645	1.442.345
41	72131601-012	De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	11,9	23.649	281.423
42	72131601-012	De viga cumbrera y galeria	Metros cuadrados	16	13.981	223.696
43	72131601-012	De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	10,32	36.294	374.554
44	72131601-012	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	109	23.649	2.577.741
45	72131601-012	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	80	18.864	1.509.120
46	72131601-012	De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	36.294	199.617
47	72131601-012	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	53,4	15.097	806.180
48	72131601-012	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	23	23.169	532.887
49	72131601-012	19 Vidrios dobles	Metros cuadrados	10,32	184.000	1.898.880
50	72131601-002	20 Desague Pluvial Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	23	56.700	1.304.100
51	72131601-001	21 Instalación eléctrica Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	12	105.300	1.263.600
52	72131601-001	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	105.300	1.263.600
53	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	105.300	842.400
54	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	113.400	1.134.000
55	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	113.400	680.400
56	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	113.400	907.200
57	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	12	113.400	1.360.800
58	72131601-001	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadores	Unidad	34	160.000	5.440.000
59	72131601-001	22 Artefactos electricos Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	291.600	583.200
60	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	218.700	874.800
61	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	129.600	259.200

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ SECRETARIA

Hermelinda Arma Lopez
C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ INTENDENCIA ITAPUA

Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Carlos Antonio López

62	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	380.700	380.700
63	72131601-001	Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	145.800	145.800
64	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	145.800	145.800
65	72131601-001	Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	518.400	2.073.600
66	72131601-9984	23 Rampa	Unidad Medida Global	1	985.648	985.648
67	72131601-002	24 Mobiliarios : Pizarrones	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
68	72131601-013	25 Limpieza final	Metros cuadrados	63,7	6.237	397.297
					Precio Total	**119.605.090**

Total: 119.605.090 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVENTA GUARANIES).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de ejecución de la obra es de 90 (noventa) días laborales.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

No se darán anticipo.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

No se realizaran anticipos de pagos del Contrato.----------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán de acuerdo a lo estipulado en la Legislación vigente.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 5246 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ".----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * SECRETARIA *
Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

Hermelinda Arrua López
C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA
Nafa González Delvalle
Intendente Municipal
Carlos Antonio López

---

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.-

15. GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO.-

Se establece como garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de contrato de 10 % (diez por ciento) del monto del contrato y por el plazo hasta el 30 de marzo de 2018.----------

16. RECEPCION DE OBRAS.-

Recepción Provisoria: dentro de los 30 (treinta) días terminados se procederá a la recepción de obra a solicitud del adjudicatario de trascurrido el plazo contractual. Si existen observaciones deberá prepararse una lista a ser cumplida por el adjudicatario, antes de la Recepción Definitiva.----------

Recepción Definitiva Luego de verificado el cumplimiento de las observaciones de la recepción provisoria, y a solicitud del adjudicatario, se procederá a la recepción definitiva dentro de los treinta días posteriores.----------

17. CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

Este contrato será suscripto dando cumplimiento al Decreto 1607/09 en la que estable "…que al menos el 70% de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio municipal…".-

18. FONDO DE REPARO

Se deducirá 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato de acuerdo al Art. 39 de la Ley N° 2051/03.----------

19. FORMULA DE REAJSTES DE PRECIOS

El importe de reajustes mensuales se calculará de acuerdo a la siguiente expresión:
Rm= Pmo

$$Rm = \text{Pmo} \sum_{k=1}^{n} \text{Ak}\left(\frac{ikm}{Iko} \right) - 1$$

Donde:
Rm: Monto de reajuste por la variación de recios de los trabajos certificados en el mes "m"
Pmo: Montos certificados en el mes "M a precios básicos.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * SECRETARIA *
Rubén Darío Prieto
Secretario General
Munic. Carlos A. López

Hermelinda Arma lopez
C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA
Ninfa González Delvalle
Intendente Municipal
Carlos Antonio López

Ak: Coeficientes de incidencia del insumo "k" a ser ajustado por la fluctuación del índice "ikm". La sumatoria de dichos coeficientes , para cada Item a reajustar, debe ser igual a la unidad.
Iko: Precio de origen representativo del insumo "K" correspondiente al mes anterior a la apertura de la oferta, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la cámara paraguaya de la industria de la construcción (CAPACO).
Ikm: Precio del Insumo K en el mes "m" publicado en dicho mes en la revista de la cámara paraguaya de la construcción (CAPACO)
Incidencia de los distintos insumos, mano de obra y herramientas utilizadas para obras civiles

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, República del Paraguay, a los DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de 2017.----------

Hermelinda Arrua Lopez
HERMELINDA ARRUA LOPEZ
C.A. CONSTRUCTORA

C.A. Constructora
RUC: 2962783-4
Cel.: (0985) 835.376

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ INTENDENCIA ITAPUA

NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ SECRETARIA

RUBEN DARIO PRIETO
SECRETARIO GENERAL